

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2024.

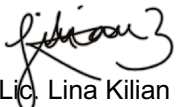
Estimado Distribuidor:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que se actualizó el prospecto de información al público inversionista de GBM Fondo de Inversión en Dólares, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMDOL), respecto del apartado de Costos, comisiones y remuneraciones, con motivo del cambio de comisiones de la serie BO2 notificada el pasado 16 de febrero.

El prospecto de información al público inversionista puede ser consultado en la página [www.gbmdondos.com.mx](http://www.gbmdondos.com.mx), así como en la página de las sociedades distribuidoras.

El presente aviso se emite con el fin de que las sociedades que prestan los servicios de Distribución de Acciones puedan hacerlo del conocimiento de los inversionistas de conformidad con los artículos 9, penúltimo párrafo de la Ley de Fondos de Inversión, 14 y 64 bis 49, fracción I, inciso b) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y las Personas que les Prestan Servicios.

Atentamente,



Lic. Lina Kilian Zorrilla  
Secretario del Consejo de Administración  
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión